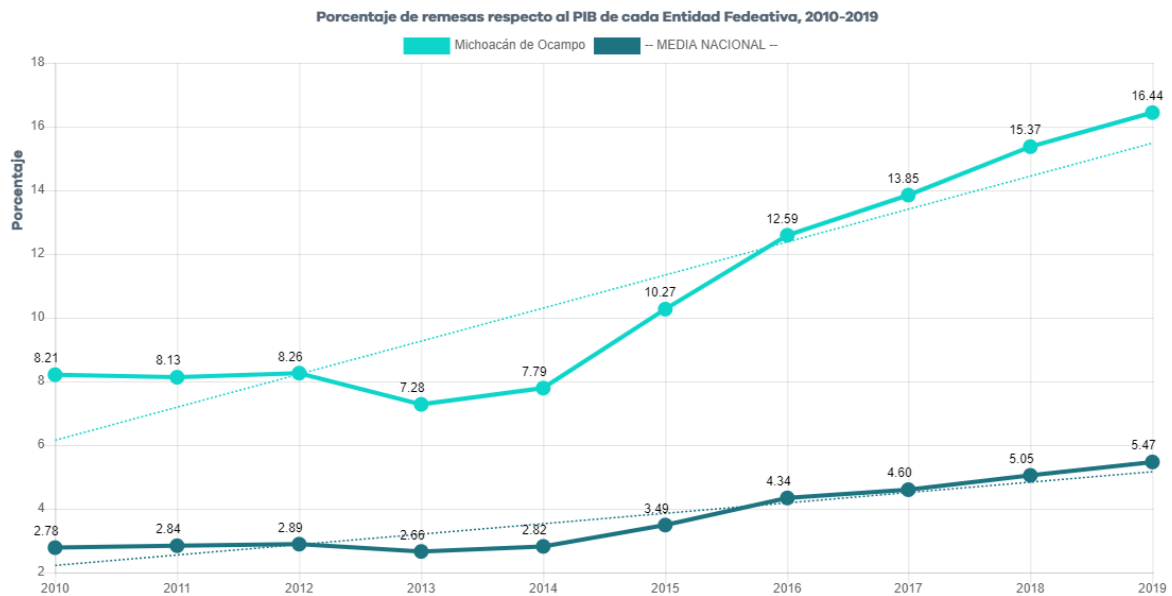


8.2.b PORCENTAJE DE REMESAS RESPECTO AL PIB DE CADA ENTIDAD FEDERATIVA

De acuerdo con el Banco de México, el indicador muestra la proporción de los recursos monetarios que los emigrantes mandan a su país de origen, respectivamente a sus familiares, con relación a la contribución que estos logran representar al Producto Interno Bruto (PIB).



Fuente: Banco de México

NOTAS:

2016 - a/ Hasta 2015 se denominó Distrito Federal (DOF del 29 de enero de 2016).

Para Michoacán, el indicador ha tenido una variación porcentual de 100.24 en el periodo 2010-2019, partiendo de la posición 2 del ranking a nivel nacional en 2010, con una contribución de las remesas al PIB estatal de 8.21 por ciento, a la primera posición en 2019, con 16.44 por ciento. Durante el periodo, se observa una tendencia general al alza en dicha contribución, siendo 2011 y 2013 los únicos años con una contracción en dicho porcentaje.

Asimismo, para el periodo 2015-2019, el indicador registró una variación porcentual de 60.08, pasando de la posición 2 del ranking de entidades con mayor proporción de remesas respecto al PIB estatal en 2015, con un valor de 10.27 por ciento, al primer lugar en

2019, con un valor de 16.44; destacando que, a partir de 2017, la entidad se ha colocado como aquella cuyos montos de remesas familiares representan la mayor proporción de su PIB.

A nivel nacional, en 2019, las entidades con los porcentajes de contribución de las remesas al PIB estatal son: Michoacán, Zacatecas y Guerrero, con valores de 16.44, 14.24 y 14.05 por ciento, respectivamente. Por otro lado, las entidades con los menores porcentajes son: Campeche, Ciudad de México y Baja California Sur, con 0.33, 1.06 y 1.08 por ciento, en ese orden. El comportamiento del promedio de las entidades federativas durante el periodo, ha sido con una tendencia general al alza, pasando de un valor de 2.78 por ciento en 2010, a 5.47 en 2019, lo que representa una variación porcentual de 96.76.

A nivel internacional, en el seno de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), representantes de los países miembros adoptaron, en 2015, la agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y sus 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible; México entre ellos. Particularmente, el Objetivo 10, "Reducción de las Desigualdades", señala metas específicas, como:

Meta 10.c, De aquí al 2030, reducir a menos del 3% los costos de transacción de las remesas de los migrantes y eliminar los corredores de remesas con un costo superior al 5%.

TABLA: PORCENTAJE DE REMESAS RESPECTO AL PIB DE CADA ENTIDAD FEDERATIVA (HISTÓRICO 2010-2019)

	2010	R K	2011	R K	2012	R K	2013	R K	2014	R K
Michoacán de Ocampo	8.21	2	8.13	2	8.26	2	7.28	2	7.79	2
MEDIA NACIONAL	2.78		2.84		2.89		2.66		2.82	

	2015	R K	2016	R K	2017	R K	2018	R K	2019	R K
Michoacán de Ocampo	10.27	2	12.59	2	13.85	1	15.37	1	16.44	1
MEDIA NACIONAL	3.49		4.34		4.6		5.05		5.47	